415

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-PSC-03
	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 02
		Página 1 de 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 26 del Manual de Contratación del Municipio de Popayán, Decreto No. 20141800006335, y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato___/convenio__X__, No. **20241800026387** del año 2024, suscrito entre el MUNICIPIO DE POPAYÁN Y **CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA**, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO MEDIANTE EL DESARROLLO DEL POPAYAN FASHION WEEK 2024, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO EN LA CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS DEL AREA DE EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE LA SECRETARIA DAFE PARA EL AÑO 2024 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN". en los siguientes términos:

PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo del contrato se establece hasta el 31 DE AGOSTO DE 2024, contado a partir del inicio de ejecución en el sistema SECOP II.				
TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO	09 DIAS				
FECHA DE INICIO	22/08/2024				
FECHA DE TERMINACIÓN	31/08/2024				
LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO		**SI**		**NO**	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	**NO APLICA**				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA				
NOMBRE DEL SUPERVISOR	IVAN DARIO ARTURO PABON				
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE ($20.010.000)				
FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES	NO APLICA				
Total en números de folios, carpetas y/o cajas que contiene el expediente a entregar					
No. FOLIOS	415	**No. CARPETAS**		**No. CAJAS**	

Mediante la presente acta se certifica que en el expediente contractual reposan todos los documentos y actos del proceso contractual que soportan la ejecución del Contrato / Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Municipio de Popayán en razón a la celebración del Contrato / Convenio anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas. **(Incluirlo sólo en caso de que aplique)**

Una vez firmada la presente acta, se archiva y en consecuencia, se procede a hacer el **cierre del expediente contractual.**

Dado en Popayán a los 31 días del mes Diciembre del año 2024.

FIRMA DEL JEFE O SECRETARIO (A) DE DESPACHO
Nombre del Jefe o Secretario(a) de Despacho

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
Nombre del Supervisor del contrato

Proyectó: Beatriz Eugenia Dagua Escobar
Revisó: Ivan Darío Arturo Pabón
Aprobó : Ivan Darío Arturo Pabón

Powered by CamScanner